

# Escasez de gas provoca improvisación y descuido en las instalaciones

Las fallas en el suministro del servicio de gas doméstico que durante varios años se vienen presentando en el estado Táchira, ha hecho que la ciudadanía tenga que improvisar y descuide las instalaciones en sus viviendas, situación por la que ya se han registrado varios accidentes con saldos lamentables.

Al efectuar una consulta a través de las redes sociales de este medio, donde se preguntó a la ciudadanía si en el último año habían efectuado revisiones por su cuenta o través de un organismo público o privado a estas tuberías, 290 ciudadanos dijeron que no. El sondeo contó con la participación de 350 personas.

«Si ni siquiera recibimos el servicio de transporte e instalación de los cilindros de gas en las viviendas, mucho menos tenemos a quien acudir para que realicen inspecciones», denunció la usuaria Nora Márquez.

Entre tanto Aurora Gamboa comentó que debido a la falta de suministro, la ciudadanía se ve en la obligación de buscar opciones para adquirir las bombonas y trasladarlas en los baúles de vehículos, en motos o carretillas hasta sus hogares, situación que además resulta ser peligrosa, pues la manipulación incorrecta puede generar explosiones.

«Todos manipulan cilindros de gas como les toque para llevarlos a su casa. A eso se le suma el deterioro de los cilindros. Ya en sus casas todos aprendieron a conectar y desconectar cilindros», explicó.

De acuerdo con información del Cuerpo de Bomberos de San Cristóbal, una vez que transcurren cinco años desde la instalación inicial de las tuberías de gas, las revisiones deben efectuarse cada año o cuando se sospeche que hay fugas. La revisión la puede efectuar este organismo, PDVSA Gas Comunal o empresas privadas.

«Eso nunca sucede y si lo hicieran los organismos querrían cobrar un dineral, además hoy día cada quien se encarga de instalar su bombona, es más, cuando llega el gas una vez al año se ve la gente rodando las bombonas porque ni siquiera la entregan en la casa», escribió Ceydel Marti.

Rocío Niño denunció que en muchas ocasiones, cuando se realiza una solicitud formal de inspección en los edificios, «nunca se recibe respuestade los organismos competentes».

Según cifras de la oficina de Seguridad y Prevención e Investigación del Cuerpo de Bomberos de san Cristóbal, al mes se efectúan entre 15 y 20 inspecciones que son solicitadas por ciudadanos o juntas de condominio por fugas de gas licuado de petróleo (GLP)